

Comunidad de Aprendizaje en Convivencia Escolar

CONVIVENCIA CIUDANANA EN EL CONTEXTO DE PANDEMIA

La convivencia, en general, debe ser comprendida como la acción de convivir en compañía de otro u otros. En su acepción más amplia, se trata de un concepto vinculado a la coexistencia pacífica y armónica de grupos humanos en un mismo espacio. Para generar un ambiente que propicie una buena relación interpersonal en una comunidad, quienes la conforman deben tener muy claro, que tanto el respeto como la solidaridad son esenciales para lograr convivir en armonía.



Desde la Dirección de Educación nos hemos concentrado en comprender la relevancia de la Convivencia Escolar, entendida como la interrelación entre los distintos miembros de la comunidad, la cual incide de manera significativa en el desarrollo ético, socio-afectivo e intelectual del alumnado y de las relaciones que establecen entre sí, y con el personal docente y directivo.



CIUDADANIA POSITIVA

Para ejercer una ciudadanía y una convivencia que fortalezca el desarrollo humano y el progreso socio-económico de una comunidad, debemos tener presente lo siguiente:

Tolerancia: es la capacidad de aceptar la diferencia, perdonar las fallas o los errores de los demás.

Participación: es hacerse parte de escenarios públicos de concertación, deliberación y formación para fomentar la convivencia y el desarrollo de la población.

Sin embargo, nos parece relevante comprender que existen distintos tipos de convivencia;

Convivencia social: consiste en el respeto mutuo entre las personas, las cosas y el medio en el cual vivimos y desarrollamos nuestra actividad diaria.



Convivencia humana: es aquella que se vive en toda la raza humana sin tener ningún vínculo de ningún tipo. El ser humano no es un ser solitario sino todo lo contrario, somos seres sociales. Necesitamos de los demás para vivir mejor y poder desarrollarnos. Sin embargo estos otros seres a los que necesitamos, son diferentes. La diversidad es la clave de la humanidad, todos somos humanos y diferentes.

Convivencia ciudadana: es la cualidad que tiene el conjunto de relaciones cotidianas que se dan entre los miembros de una sociedad cuando se armonizan los intereses individuales con los colectivos y por lo tanto los conflictos se desenvuelven de manera constructiva.

Convivencia democrática: Significa vivir “con” el que piensa distinto o que tiene distinto idioma, cultura, raza, religión en armonía sin que los derechos de una persona avancen sobre los derechos de los demás. Para respetar la convivencia democrática hay una obligación moral y subjetiva, que es la que nos cabe como integrantes del género humano y que está basada en que todos los seres humanos deben tener un trato igualitario sin importar las diferencias de origen.

Corresponsabilidad: Es sentirse parte de la solución de los problemas, desacuerdos y conflictos de manera propositiva y constructiva.

Reconciliación: Cuando existen desacuerdos o conflictos entre los ciudadanos, se busca la solución a través de la concertación, el diálogo y la mediación.



Pro actividad: poner las capacidades y el conocimiento a favor del progreso propio y el de los demás.

Organización: ponerse de acuerdo para proponer iniciativas comunitarias que incidan en las políticas públicas.

Oferta institucional: es necesario conocer la manera de acceder a los servicios a los cuales se tiene derecho.

Positividad: es la virtud que tienen los ciudadanos para creer en sí mismo y en los demás.



Formación para la Convivencia Ciudadana

La formación para la convivencia ciudadana debe ser un objetivo compartido por las familias y las escuelas o liceos de nuestro país, potenciando competencias de forma transversal en los niños, niñas y jóvenes.

Las competencias ciudadanas deben fomentar personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, para que sean capaces de construir una sociedad basada en el respeto, transparencia, cooperación y libertad.

Desde las “Orientaciones para la elaboración del Plan de Formación Ciudadana” del Ministerio de Educación (2016) se expresa que las competencias para la formación ciudadana comprenden un proceso formativo continuo que permite que los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática.



Se debe promover en distintos espacios, entre ellos las comunidades educativas, oportunidades de aprendizaje que permitan que niños, niñas, jóvenes y adultos se formen.

La formación ciudadana implica el desarrollo de habilidades sociales, como la capacidad para comunicar posturas propias y valorar las posturas de otros, en distintos contextos. Esto se vincula al desarrollo de procedimientos específicos para seleccionar y estructurar el mensaje que se quiere transmitir, considerando para quién y para qué se comunica algo.

Glosario de aprendizaje para la formación de la Convivencia Ciudadana

Acuerdos

Los acuerdos son una de las formas que tenemos para decidir qué hacer cuando no todos pensamos igual sobre algo. Casi siempre tendremos que conversar mucho, tratar de convencer a los demás y también ceder un poco. Así se llega a los acuerdos, y hay que respetarlos. (www.constitucionario.cl)

Bien común

Es lo que nos sirve y nos hace bien a todos, incluso cuando no nos damos cuenta. Y, sobre todo, bien común es la idea de que la vida es mejor cuando toda la comunidad está bien, no solo una parte. Y no creas que es fácil, porque a las personas no nos hacen felices las mismas cosas. Trabajar por el bien común es lo que deben hacer los países democráticos, pero también cada uno de nosotros. Por ejemplo, cuidando los ríos y los bosques, o tomando siempre en consideración a los niños y las niñas. (www.constitucionario.cl)

También involucra el desarrollo de una actitud positiva hacia la participación ciudadana, como un vehículo para la construcción del espacio público, la resolución de conflictos, y la consolidación del proyecto país en el que viven los ciudadanos, como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad. Asimismo, que tomen decisiones en consciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades.



Es posible distinguir, por una parte, que la formación ciudadana implica el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender, lo que implica la búsqueda activa de información para desarrollar un pensamiento sistémico, más que narrativo y lineal, sobre la información disponible.

El desarrollo de la capacidad de analizar información disponible para construir un pensamiento sistémico, se vincula al concepto de pensamiento crítico, que consiste en la capacidad de los ciudadanos para juzgar los discursos y mensaje que circulan en la sociedad, y poder discriminar la información relevante. A su vez, demanda la apropiación significativa de información para lograr organizarla y construir nuevo conocimiento.

CLAVES PARA SER MEJOR CIUDADANO

No existen modelos para ser mejor ciudadano, pero sin duda hay ciertas acciones que en común suman para que una sociedad se complemente y busque el bien común.

Predicar con el ejemplo es la mejor receta, ya que no sólo tú serás un actor de cambio, sino tus hijos y probablemente las personas alrededor tuyo se vean influenciadas por tus acciones y por tu actitud ante la vida y la sociedad que te rodea.

Democracia

El poder de elegir cómo queremos vivir, y de decidir quiénes van a ser nuestros gobernantes. Eso es la democracia: que las grandes decisiones se tomen según lo que opine la mayoría, respetando a las minorías. En democracia el voto de todas las personas es importante, porque es como un mandato a larga distancia para quienes nos gobiernan. (www.constitucionario.cl)

Participación Ciudadana

El involucramiento activo de los ciudadanos y las ciudadanas en aquellos procesos de toma de decisiones públicas que tienen repercusión en sus vidas. Esto recibió reconocimiento legal en nuestro país con la entrada en vigencia de la Ley sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, que incorporó en nuestra legislación la afirmación de que “el Estado reconoce a las personas el derecho de participar en sus políticas, planes, programas y acciones”. (www.minsepres.gob.cl).

Constitución

La llave maestra de nuestros derechos y libertades, tan poderosa que ninguna ley o regla la puede contradecir. La Constitución es la que establece las principales instituciones del país, cómo se van a relacionar los poderes con las personas, y qué derechos y deberes tenemos.

Proponemos algunos ejemplos de cómo puedes ayudar y cómo puedes cambiar tu actitud sobre la realidad en la que vivimos y cómo podemos cambiarla:

1. Cuidar el medio ambiente **Sí**, todos contaminamos, eso nos queda claro, pero el hecho de que lo englobemos en un “todo” o en un “nadie” no ayuda a cambiar una actitud colectiva. Hay que pensar en individuo, si cada individuo hace todo lo posible por cuidar el medio ambiente, empezaremos a notar el cambio a largo plazo y no sólo eso, le dejamos a nuestros hijos un mundo mejor en el que vivir.

2. Tener valores cívicos no hagas a los otros, lo que no quieres que te hagan. El clásico pensamiento de dañar antes de que me dañen, no es constructivo, sino todo lo contrario, genera menos valores y arruina los pocos que están establecidos. Construir y ayudar genera una cadena de conectividad mucho más fuerte y poderosa que la de destruir.

3. Respeto de la ley y de las normas. Sin duda hay leyes y normas que pueden no incluirnos o agradarnos, pero no por eso podemos faltarlas. Cumplirlas está en todos.

4. Abogar por los Derechos Humanos (buscar la paz, no el conflicto) la guerra o la violencia sólo genera más violencia. Evita el conflicto con otras personas. No todos vamos a estar de acuerdo en todo, respeta y aboga por los derechos de los demás y la paz.

5. Respetar la vida (nuestra dignidad y la de otros). La vida es lo más sagrado que tenemos, porque sin ella no estaríamos aquí. Por obvio que parezca, hay muchas personas que no respetan la vida, no la cuidan ni la procuran, porque tratan mal a otros, no los respetan ni ayudan, eso también forma parte de respetar la vida, de amarla tanto que te reconoces en ese otro que tiene los mismos derechos de vivir y estar en el planeta como tú.

6. Levanta la voz y propone, no sólo te quedes en el paso de la crítica. Es muy fácil quejarse de absolutamente todo lo que está mal y después tirar la basura en la calle, no separar tu basura por ejemplo.

7. Rechazar la violencia. Hay personas que viven con una lucha interna muy grande y están siempre en conflicto. Mientras menos le demos lugar al conflicto,

Es la madre de todas las leyes de un Estado, y ya sabemos que las madres son muy importantes.

Identidad

Es todo lo que te hace una persona única: las huellas de tus dedos, tu tono de voz, las cosas que acostumbras hacer, la comida que te gusta. La familia, las comunidades y las naciones también tienen una identidad, incluso las ciudades y los paisajes tienen una, y es como un tesoro común que queremos proteger para los niños del futuro. Recuerda: ser como quieres ser también es un derecho. (www.constitucionario.cl).

Igualdad

Es un valor, algo que consideramos bueno para todos, y no se trata de que todos nos vistamos con la misma ropa o escuchemos la misma música, ¡no, por favor! Es que seamos tratados con la misma dignidad y que tengamos los mismos derechos. (www.constitucionario.cl).

Diversidad

La diversidad es la variación entre los seres humanos, y eso es un valor. Cada uno de nosotros es un ejemplar único, no tenemos clones, y ya hace mucho tiempo decidimos que todos merecemos que nos respeten por igual. Así que lo más lógico es que demos la bienvenida a la idea de que la diversidad es algo positivo. (www.constitucionario.cl).

menos afectará nuestras vidas y la de los que tengamos alrededor nuestro y por lo mismo generaremos menos violencia. No hay nada que un abrazo y una sonrisa no cure.

8. Cumplir con tus obligaciones (cumple lo que se espera de ti y da, por qué no, un extra). Es increíble cuando nos unimos para armar la fiesta de despedida de nuestra mejor amiga, o ir a plantar árboles a un bosque, o recoger toda la basura después de una fiesta. Cumple con tu vida, con tus obligaciones y si puedes, regala un poquito extra para compensar todos esos que siguen en el proceso en el que no son capaces de dar nada.

9. Valora al otro (todos tienen algo que aportar y hacer aquí). Sí, es cierto que hay personas que no precisamente son nuestras favoritas, pero hasta ellas, tienen algo que aportar, el reto personal es aprender a verlo.

Dirección de Educación

+56 2 27067000

informaciones@cdsprovidencia.cl

www.cdsprovidencia.cl



soyprovidencia

Corporación
**DESARROLLO
SOCIAL**